

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15920.A	06 AGO 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	598	05/05/2010

Reingreso: 01/07/2010.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Obra Menor	Arch. = 796

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Paseo 21 de Mayo (Esq. Patricio Lynch)	501	86-1
SITIO		MANZANA	LOTEO
-----		2/26 Catastro 1967/68	Arica Centro
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	636	507	2009
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Inversiones Punta Blanca Ltda. (Almacenes París)		99.579.570-1
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Gustavo Adolfo Pino		14.760.506-4

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Público	1.904,50 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Comercio	3	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	7.197,50 m².	5.197,50 m².	2.001,40 m².
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT. PERMISO URBANIZACION N°	
Se Acoge al Art. 1.2.1 O.G.U.C.		SI	NO

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....						0
14	SUB. TIPO .... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	-----	----	-----	-----	Presupues. UF.	\$ 10.300.-
18	PISO					Valor UF.	\$ 21.227.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	-----					\$ 218.638.100.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar Obra Menor, correspondientes a Modificaciones interiores sin alterar estructura. En propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 15.473 de fecha 19/08/09, Permiso de Construcción N° 15.184 de fecha 22/10/08, Recepción Parcial N° 10.375 de fecha 19/08/09 y último Certificado de Recepción Definitiva Final N° 10.394 de fecha 02/10/09, por una superficie total recibida de 7.197,50 m².

- Las modificaciones interiores corresponden a la habilitación de Supermercado en Subterráneo y altillo, las cuales se encuentran indicadas en planimetría y detalladas en Especificaciones Técnicas.

Finalmente la propiedad mantiene la superficie autorizada y recibida de 7.197,50 m² destinados a Edificio de tres pisos y piso subterráneo, destinado a tiendas por departamento y supermercado a escala vecinal en el subterráneo, compuesto según siguiente detalle:

- **Subterráneo (1.839,40 m²):** Escalera, área tableros, pasillo, bodega general, bodega, montacarga, escalera, sala basura, sala aseo, bodega, sala procesos, sala climatizada, pasillo, sala lavado, sala cámara, tres salas procesos con cámara, dos salas operación, una sala operación con cámara, sala de ventas, escalera, atención clientes, sala procedimientos y baño minusválidos.
- **Altillo Subterráneo (162 m²):** Escalera, pasillo, tres camarines, sala de guardia, dos baños, cuatro oficinas, bodega, pasillo y sala descanso.
- **Primer Piso (1.753,80 m²):** Planta libre destinado a tienda comercial.
- **Segundo Piso (1.880,30 m²):** Planta libre destinado a tienda comercial.
- **Tercer Piso (1.562 m²):** Planta libre destinado a tienda comercial.

**NOTAS:** - Cuenta con Informe Favorable N° 0263-00 de fecha 21/04/2010, del revisor independiente Sr. José Castro Pezoa. Arquitecto.  
 - El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3162711 del 20/07/2010, por la suma de \$ 2.186.381.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Eduardo Del Río Artigas. Srs. Andes Arquitectos Asociados.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1.904,50 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	7.197,50 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	Sin aumento de superficie	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 218.638.100.-
29	DERECHOS	1%
31	DERECHOS A PAGO	\$ 2.186.381.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 \*DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

~~FZG/KDM/jsc.~~  
 Arch. = 796  
 (3)

PERMISO CONSTRUCCION N° 15.020.000-17  
 DE FECHA 06. AGO. 2010